

ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. 1'75

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO XI NUM. 516

Se publica semanalmente

DOMINGO 19 DE ABRIL DE 1896

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.
Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

Después de la lucha

No nos equivocábamos en números anteriores al asegurar que la derrota del cuñerismo en esta provincia estaba prevista, no obstante el decidido empeño que el gobierno ha puesto en sacarlo á flote y salvar á los candidatos por Teruel y Mora respectivamente, Sres. Rodríguez Rey y Caso.

Nunca hemos visto una campaña electoral tan encarnizada y desastrosa para nuestros gobernantes. La labor ha sido muy burda, y los grandes trabajos realizados no han bastado á sacar triunfante de las urnas uno solo de aquellos encopetados candidatos. Y no habrá sido por falta de actividad y de haber puesto en práctica todos los medios, hasta los más reprobados y desconocidos en cuantas luchas electorales hemos conocido en España imperando el sufragio universal. De tal manera se ha bastardeado éste, que nos causa asco y vergüenza relatar las coacciones, intrigas é infamias cometidas por los esbirros del gobierno que han secundado la acción de sus señores á las mil maravillas, cortando y trinchanto á placer, sin pararse en pelillos y con verdadero ensañamiento, por mor de que la falta de cumplimiento á las órdenes de sus jefes no les acarrese la pérdida de su destino, aun cuando su conciencia les gritara que obraba contra ley y justicia.

No culpamos en absoluto al encargado de manejar el manubrio de la máquina electoral de los desafueros y torpezas realizados. Aquí en Teruel se ha dado el caso de secuestrar los candidatos al gobernador, imponiéndole su santa voluntad. Diganlo sinó los Sres. Rodríguez Rey, Caso y Pardo, que se han constituido estos días pasados en verdaderos dictadores, mandando y ordenando á su antojo, sin escrúpulos ni miramientos, tratando á lo negrero á los pueblos, alguno de los cuales transigían por el terror, aunque la mayoría han resistido con energía y espontánea resolución. Decididos aquellos tres candidatos á llevarse las actas á costa de los mayores atropellos, pusieron en práctica sus tenebrosos planes, creyendo que este honrado país era terreno conquistado y el cuerpo electoral feudo de estúpidos y ambiciosos políticos que lo llevarían como rebaño de corderos á las urnas para darles la codiciada acta que ha de hacerlos medrar.

La decepción no ha podido ser más amarga y la lección más elocuente. Teruel y Mora han derrotado á los candidatos cuñeros, Sres. Rodríguez Rey y Caso, dando un triunfo glorioso al candidato idolatrado por la región, al benemérito hijo de la provincia, D. Carlos Castel, despreciando las imposiciones y atropellos del gobierno, desbaratando sus maquiavélicos planes y burlando los infucos y torpes procedimientos ya consumados para arrebatarnos las actas que no pudieron ganar legalmente, apesar de los mil desafueros cometidos.

Si se hubieran atrevido á llevar á cabo su obra, como se decía, falsificando actas, arrebatándolas por la fuerza, etc., Teruel y Mora el día del escrutinio habrían presenciado sangrienta hecatombe. La sangre de las víctimas inmoladas hubiera caído gota á gota sobre la conciencia de esos advenedizos, señalados como autores que vinieron á perturbar la tranquilidad de estos pacíficos y sufridos pueblos, cuya hidalguía y honradez son legendarias.

Afortunadamente para todos el escrutinio general se efectuó sin ningún tropiezo, y ni una sola protesta se formuló contra la proclamación del Sr. Castel, lo mismo en Teruel que en Mora.

No sucedió así en Albarracín, donde aseguran que triunfó el candidato de oposición, Sr. Santa Cruz, y en el acto del escrutinio resultó con mayor número de votos el señor Martínez Pardo, debido á la presentación de alguna acta falsificada, que originó gran escándalo, y sobre lo cual se formularon enérgicas protestas.

De seguro que dicha acta dará juego en el Congreso, por más que sabemos que estos mandarines son capaces de hacer pasar por buenas las mayores monstruosidades como recaigan en beneficio propio.

SECCIÓN ELECTORAL

Teruel

Con toda tranquilidad se proclamó en el escrutinio general del jueves último, diputado á Cortes por este distrito á nuestro respetable amigo, D. Carlos Castel, que obtuvo 3.954 votos contra 2.453 que consiguió su contrincante Sr. Rodríguez Rey.

La efervescencia y justa alarma que en los días anteriores se generalizaron por todo el distrito hacían presagiar un desenlace fatal para Teruel si en el escrutinio no imperaba la legalidad, dando el triunfo á quien lo había obtenido.

Los eficacísimos trabajos del Ilmo. Señor Obispo, del Sr. Gobernador militar y de nuestro dignísimo Alcalde, puestos de acuerdo, conjuraron el conflicto con gran resolución, con esquisito tacto y con la mayor oportunidad, consiguiendo por su mediación evitar un suceso cuyo alcance y consecuencias no es posible determinar.

El pueblo de Teruel que tenía conocimiento de los esfuerzos realizados por aquellas autoridades, al expresado fin, las aclamó con entusiastas vítores á la terminación del escrutinio, debiendo hacer constar, porque pone de relieve una vez más la nobleza de este pueblo, que no se hizo la más pequeña manifestación hostil hacia ninguno de esos elementos podridos, que como es público y notorio no habían vacilado en provocar un lamentable conflicto.

Mora

Hasta el momento de celebrarse el escrutinio, Mora presentaba un aspecto amenaza-

dor, y muchos electores de los pueblos inmediatos acudieron presurosos y decididos á no dejarse arrebatarse el acta del candidato triunfante Sr. Castel.

Para que no se crea que relatamos los hechos con parcialidad, trasladamos á nuestras columnas los siguientes párrafos de una carta recibida por *El Mercantil Valenciano*:

«Ríanse los lectores de *El Mercantil* de las barbaridades cometidas por el poder, en todas partes para sacar diputados á los fulanos que están al servicio de Romero y de Bosch. Todo eso es pálido comparado con lo que ha ocurrido en el distrito de Mora de Rubielos.

La tarea ha sido larga. Nos enviaron un gobernador que ni pintado para estos casos. No tiene pizca de aprensión y se va al bulto sin reparar en medios ni temer responsabilidades.

Principió por no dejar un empleado y destituyó al ayuntamiento, nombrando otro de real orden, pero en este país hidalgo es difícil encontrar instrumentos miserables que se presten á servir causa de infamias, y el nuevo ayuntamiento no dió gusto á S. E., por lo cual fué destituido también.

A todo esto encontró el gobernador al hombre que necesitaba, á un señor D. Pantaleón Cortel, á quienes hizo delegado de su autoridad.

¿Y el Sr. Cortel se llama aragonés? Mentira; no puede ser aragonés, ni hijo de Mora de Rubielos quien tal hace.

Y llegó el día de la Lucha, poniéndose frente á frente el candidato ministerial don Vicente de Caso y el diputado de oposición D. Carlos Castel.

El primero apoyado por el poder y por una compañía de la Guardia civil, cometiendo todo género de atrocidades, y el segundo contando sólo con el apoyo de sus amigos y con la fuerza de sus prestigios.

Y vence Castel por 351 votos, y entonces acuerdan los caciques escamotear las actas de los pueblos, pero se apercebe el pueblo y en masa toma los caminos para evitar que los ladrones roben las actas.

Entréganse éstas al alcalde, que es amigo del candidato ministerial, pero sea dicho en honor suyo, no consigne el delegado que el alcalde se preste á un chanchullo indigno.

Entonces el delegado le da al alcalde *quince minutos de plazo* para que se decida y habla de llevarlo preso.

El pueblo se entera y se arma la de San Quintín: hombres, mujeres, chicos, ricos y pobres, piden la cabeza del delegado, ó por lo menos que sea arrojado del pueblo, y acude la Guardia civil, siendo recibida con aplausos y vivas.

La Guardia civil protege la casa de don Pantaleón, rechazando dos ó tres embestidas de los amotinados y sin hacer fuego, porque en realidad hubiera sido cruel hacer una descarga contra aquella masa de mujeres y niños.

Por fin se presentan el señor cura párroco, los Sres. D. Cesáreo Cabañero y D. Roberto

Pomar, y logran calmar los ánimos y prometen que D. Pantaleón saldrá del pueblo.

Y salió rodeado del señor cura y de los citados caballeros y protegido por la Guardia civil.

Ahora dicen que lo que no pudo hacerse el domingo se hará el jueves en el acto del escrutinio general, y con estas noticias la intranquilidad es grande y se espera un día de sangre, porque los de Mora no se dejan robar el acta y antes se dejarán matar en medio de las calles.

Afortunadamente no se atrevieron los cuneristas a robar el acta, por el peligro en que se veían, y el escrutinio no podía menos de dar el triunfo al Sr. Castel por 3.425 votos contra 2.457 que obtuvo el desgraciado Sr. Caso.

Mora ha sabido ponerse á la misma altura que Teruel, y ambos distritos merecen los mayores elogios.

Albarracín

Aun cuando en el escrutinio general fué proclamado diputado el Sr. Martínez Pardo por 3.271 votos, este resultado no está conforme con lo que arrojan las certificaciones de escrutinios parciales que daban el triunfo al silvelista Sr. Santa Cruz que tenía 3.573 votos.

Los representantes de este candidato protestaron de la alteración de votos, ocasionada por la presentación de algunas actas falsificadas, único medio de sacar triunfante al derrotado candidato ministerial.

Los tribunales de justicia deben depurar los escandalosos atropellos, falsedades y coacciones que en este distrito se han cometido, y aun así para obtener un acta sucia han tenido que recurrir á un medio reprobado é indigno.

Nuestro querido amigo, D. Domingo Gascón, candidato liberal, ha obtenido 700 votos, que representan un verdadero triunfo moral, puesto que luchando solo, de oposición, contra la presión oficial y sin violentar á nadie, ni prodigar el dinero porque no gusta de esos procedimientos, nuestro amigo no aspiraba al triunfo ni siquiera ha visitado el distrito.

Los sufragios dados al Sr. Gascón, son prueba elocuente de las simpatías que allí tiene y presagio seguro de que en su día no será su triunfo dudoso.

Montalbán

La lucha ha sido animada entre los señores D. José M.^a Gomez, ministerial, y el de oposición liberal, D. Tomás M.^a Ariño.

El primero ha obtenido el triunfo por 4.567 votos contra 2.214 que tuvo el segundo.

Ambos candidatos han demostrado que el país los quiere, si bien el Sr. Gomez tenía hoy á su favor ser hijo del país y contar con el apoyo del gobierno.

Bien puede asegurarse que el Sr. Gomez será el diputado cuando manden sus amigos políticos, y el Sr. Ariño lo será cuando los suyos lo estén en el poder.

La elección hecha por nuestro amigo, señor Ariño en el distrito de Montalbán, es doblemente meritoria por cuanto los trabajos realizados por sus amigos leales se han efectuado en el corto plazo de 3 ó 4 días.

Alcañiz

La increíble derrota del candidato carlista ha facilitado el triunfo al cunero Sr. Andrade, que por 2.959 votos ha triunfado del liberal Sr. Comas, que cuenta en el distrito con grandes prestigios y relaciones.

El resultado del escrutinio ha dado al señor Andrade 2.959 votos y al Sr. Comas 2.805.

Mucho sentimos que este señor no haya conseguido derrotar á su contrincante, y lo hubiera fácilmente conseguido si el manubrio electoral, á última hora, no decidiera el triunfo.

Valderrobres

Sin oposición el Marqués de Lema ha triunfado, pero no pudo proclamarse en el escrutinio del jueves por falta de número de interventores, constituyéndose el viernes la mesa para la proclamación.

Raro se nos hizo que el jefe de los conservadores de esta provincia se viera defraudado el jueves, no teniendo en Valderrobres bastante número de interventores amigos para el escrutinio.

El hecho se presta á comentarios.

Sr. Director del Eco de TERUEL

Sagunto 16 de Abril de 1896.

POLÍTICA LEAL FERROCARRILERA

Tal es mi fé, y tanta es la sinceridad de mi esperanza en el porvenir de España, basado en la prosperidad de Aragón, que abrigo el presentimiento más feliz en «que sea un hecho nuestro ferrocarril.» Así es que, forma casi mi ensueño constante la idea de aportar á la gran obra permanentes elementos de apoyo ó de ayuda en su favor, pues llevo á creer en un destino providencial que ha de salvarnos del gran cataclismo que nos amenaza.

Providencial parece la creación del Alto Consejo de la «Compañía del Ferrocarril Central de Aragón», compuesto de personas tan oportunamente elegidas, bajo la presidencia del importantísimo hombre de Estado, Sr. Moret. Sucesos inexperados infunden el temor de la segregación de alguno de tan valiosos elementos, á consecuencia de una lucha electoral. Llega el momento de unas elecciones cuyos resultados ratifican en sus puestos á dignos diputados, á la vez Consejeros del ferrocarril aragonés-valenciano, adquiriendo estos mayor permanencia en donde su labor ha de ser muy provechosa. Y si por una parte coincide el apartamiento de la Representación Nacional del honrado y excelente diputado y Consejero bilbilitano, señor Ballesteros á consecuencia del retraimiento político de su partido, por otra el doble triunfo del diputado y Consejero Sr. Castel en los distritos de Teruel y de Mora, da ocasión al concurso, al aumento de la valiosa por todos conceptos, de la honradísima é insigne persona del cronista de la provincia de Teruel, D. Domingo Gascón.

Cuando se propagó muy anticipadamente la noticia de que el Sr. Castel lucharía á la vez en dos distritos por la voluntad de sus electores, lanzando estos la tan arrogante seguridad de su triunfo en ambos, y pensar que en Albarracín había de ser combatido por hordas incalificables, el traidora y vilmente combatido también, por la hipocresía de malvadas camarillas en otros centros; no pude menos de exclamar: ¡Loado sea Dios! Los valientes soldados de la independencia de Aragón; los fieles heraldos de aquella Blanca Paloma del Pilar, salvan al inocente. ¡Bendita sea! Y lleno de gozo en mi foro interno me decía: ¡Es indudable! Castel vencerá, y su gran prestigio con los héroes, leales, formales y dignos del Bajo Aragón, poderosos, fuertes, inquebrantables é invencibles en su fé y con firme voluntad, obligarán con sus votos á que ocupe la vacante que cederá el noble y virtuoso Castel, á otro ilustre hijo del país.

Ciudadanos: en vosotros se ha cumplido el proverbio, *querer es poder*, acabais de probarlo, y fuera insultaros el abrigar dudas acerca de vuestra honra.

Vuestro de corazón, el centinela saguntino,

Constantino Arnau.

CABOS SUELTOS

Todavía siguen presos en las cárceles de Albarracín los honrados alcaldes, concejales y secretario del pueblo de Cella, víctimas de infamante calumnia por los asalariados prosélitos del cunerismo que en aquel populoso pueblo se han propuesto crear un conflicto de fatales consecuencias.

Nos consta que se ha pedido al Juez de Albarracín la excarcelación de aquellos honrados cellenses, y, si se negase, entonces se recurrirá á pedirlo á la Audiencia, que indudablemente no habrá de negar ese acto de humanidad, máxime tratándose de personas dignas, sin tacha, y que constituyen en Cella la verdadera garantía de orden y tranquilidad de su vecindario.

Urge que por quien corresponda se haga justicia á esos infelices que se les imputa delitos que no han cometido, y que solo por no ser partidarios del cunero Rodríguez Rey, lo cual les honra mucho, han sufrido esa infame delación.

Dispuestos estamos á hacer historia de este asunto y á citar los nombres de los que han intervenido en esta treta electoral, que es la más escandalosa de cuantas han inventado esa gente sin conciencia y sin pudor, que mientras encarcelan á hombres honrados, apoyan á los verdaderamente criminales, los cuales llevarán su pago cuando la justicia resplandezca.

Confíen nuestros amigos de Cella de que no se les olvida un solo momento.

**

Nuestros amigos de Manzanera han dado pruebas en esta elección de tener dignidad y entereza de carácter ante el cúmulo de atropellos y villanías cometidas.

Aquellos valientes paisanos han dado severa lección á los que creían que los someterían por el terror y la amenaza.

Muy bien, y adelante con la unión que hoy habeis demostrado.

**

Hemos leído una carta del célebre candidato por Mora, Sr. Caso, en la cual aseguraba á un alcalde de aquel distrito «que por encima de todos y de todo sería el diputado por Mora en esta elección.»

Y efectivamente, el Sr. Caso ha sido derrotado por gran mayoría, y gracias que ha podido regresar á sus lares sin detrimento en su persona.

Desde luego que habrá podido comprender cómo las gastan los de Mora.

D. Pantaleón Cortel, el renombrado delegado de primera y para todo, que tantas hazañas ha cometido en el distrito de Mora, huyendo de la quema, ha venido á guarecerse á esta invicta ciudad. Pero como en nuestro pueblo se ha hecho causa común con los perjudicados por el señor Cortel, hemos de advertirle que va incluido en el catálogo de los enemigos del país, y su estancia en Teruel puede ocasionarle algún disgusto.

Sírvale de aviso.

NOTICIAS

La Opinión, órgano asalariado de los canovistas, ha fallecido víctima de un empacho de ilegalidad.

La infeliz ha muerto sin despedirse de sus amigos, sin que nadie la llorase ni aun los mismos que la dieron el ser.

¡Paz á los muertos!

—0—

El Sr. Gobernador civil convoca por tercera vez á la Diputación provincial para inaugurar las sesiones del período semestral para el día 27 del actual, á las doce de su mañana.

—o—

Han obtenido el triunfo en la reciente lucha electoral, por Zaragoza y Huesca, respectivamente, nuestros queridísimos amigos y correligionarios, D. Joaquín Gil Berges y D. Manuel Camo.

Felicitemos á tan respetables amigos por el honroso triunfo obtenido.

—o—

Circula el rumor de que el Sr. Rodríguez Rey va á ser nombrado gobernador de esta provincia, para así poder vengarse de la derrota sufrida en este distrito. También se dice que traerá con él un batallón de cazadores para que guarnezca esta plaza.

Votamos porque se cumplan las dos versiones, aunque suponemos que serán invención de algún chusco.

—o—

Ayer, entre 8 y 9 de la mañana se suicidó, ahorcándose de una viga, el vecino de esta ciudad, Pedro Guillén, (a) Roña.

Se supone que el hallarse enfermo, y contrariedades de familia, le condujeron á llevar á cabo el fatal atentado.

Que Dios se haya apiadado del desgraciado o suicidal!

—o—

Ha regresado de su forzoso viaje el digno fiscal de esta Audiencia, y respetable amigo nuestro D. Crispulo del Pozo.

Sea muy bien venido.

—o—

El domingo último acompañamos á su última morada, el cadáver de nuestro querido amigo D. Juan Tomás Noguera, antiguo y consecuente republicano.

Descanse en paz y reciba su desconsolable familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

—o—

De varios pueblos importantes de esta provincia, hemos recibido cartas encomiando la correcta conducta observada por la Guardia civil durante la lucha electoral, y sobre todo en los momentos más críticos.

Lo consignamos con satisfacción.

—o—

Hemos tenido el gusto de abrazar á nuestro estimado amigo y paisano, el Dr. D. Juan Ignacio Royo, el cual viene á pasar entre nosotros una corta temporada.

Dedicado á la especialidad de las enfermedades de la garganta y oídos, recomendamos su gabinete de consulta, instalado en el Hotel de Fortea, á los pacientes de dichos órganos.

—o—

Ha sido trasladado á Huesca el dignísimo Teniente Coronel, D. Lorenzo Prim y Montes, Jefe de la Guardia civil de esta provincia.

El motivo del traslado de tan distinguido y bizarro militar, no es desconocido para el público turolense, que lamentará la ausencia de persona tan querida y respetada.

La provincia de Huesca está de enhorabuena.

—o—

Con la solemnidad acostumbrada ha comenzado la celebración del novenario que anualmente celebra la Asociación de San José en la iglesia de Santa Teresa.

VARIEDADES

EN GUASA

Todas las clases sociales de la villa y Corte, con entusiasmo unánime han encaminado sus esfuerzos á sacar triunfante la candidatura del Marqués de Cabriñana, digno defensor de los quebrantados intereses del pueblo madrileño.

Y la tan popular y simpática candidatura, ha sido derrotada, merced á los incalificables atropellos cometidos á la sombra del ministerio que preside el Sr. Cánovas. La situación en este punto no puede aparecer más despejada. Cabriñana irá á la cárcel por haber lanzado á respetables personalidades, terribles é infundadas acusaciones y Bosch, Galvez Holguín, Concha, Alcalde y Aguilera (D. Felipe) contra los cuales se dirigen principalmente, cubriéndose con la investidura de diputados, serán enviolables.

Y ¡viva la Papa!
O mejor dicho; ¡viva la trampa!

Conocido esto, nada de extraño tiene el que en provincias, máxime si son apartadas, si cometen iguales ó parecidas ilegalidades.

A ningún turolense se le ocultan los abusos de fuerza y las coacciones, verdaderamente escandalosas, de que ha sido víctima la candidatura de D. Carlos Castel en este distrito. Y apesar de todos los pesares, contra viento y marea, la candidatura apadrinada por la opinión pública, ha salido triunfante y el Sr. Castel ha sido proclamado Diputado electo por el distrito de Ternel.

Lo cual disgustará mucho á la camarilla. Porque (y esto era de esperar) sus vaticinios no se han realizado.

¡Claro! Los verdaderos profetas, los auténticos, ha tiempo que abandonaron este valle de lágrimas.

Y de sinsabores.

**

El candidato *cunero* y derrotado por más señas, Sr. Rodríguez del Rey, considerando del todo innecesaria su presencia en la ciudad del Torico, ha tomado las de Villadiego. Y es que dicho señor se desvive por agradar á los turolenses.

Siendo esta la única vez que lo consigue.

A buen seguro que la satisfacción que debe experimentar, con tal motivo, será bien efímera, recordando como recordará sin duda (y con pena) el obsequio que éstos pacíficos habitantes, tuvieron á bien dedicarle y que consistió en una espantosa *rechifla*. A pesar de lo que dijo el telegrama de *El Nacional*. Que por lo *verídico* merece pasar á la historia.

Dicen malas lenguas que *Pelé, Melé, Cascañeta* y *Gaita* andan por esas calles de Dios, mohinos y desosegados, repitiendo con frecuencia y á manera de canto *fúnebre* ciertas palabras, que alguien pretende haber oído claramente.

Y que no son otra cosa que el conocido refrán castellano que dice: *Si no quieres caldo, dos tazas*. Refiriéndose, sin duda, al doble triunfo del Sr. Castel.

Oremus.

F. Otineb.

ÚLTIMA HORA

Ayer tarde llegó á esta capital el candidato triunfante por Teruel y Mora, D.

Carlos Castel, á cuya llegada todo Teruel se puso en movimiento, y le dió ostensibles pruebas de aprecio y cariño. Todos los carruajes disponibles en la ciudad, ocupados por comisiones de todas las clases sociales, salieron á encontrarle á muchos kilómetros de la capital, y en ésta se le aclamó con entusiasmo, resultando una ovación completa y entusiasta.

Por la noche fué obsequiado el ilustre huésped con dos serenatas, dadas por la rondalla y la música de la Casa provincial, concurriendo inmenso público que vitoreaba sin cesar con entusiasmo al electo diputado, y disparando vistosos cohetes voladores, sin que hubiera el más pequeño desorden.

La notable diferencia entre el recibimiento hecho á Rodríguez Rey, y el que anoche se hizo á Castel, sabrán apreciarla todos.

TELEGRAMA

Sr. Director del Eco de TERUEL

MADRID 18, 12-30 t.

El Resumen de los diputados que se sentarán en el Congreso es: canovistas, 300; fusionistas, 105; carlistas, 10; silvelistas, 9; independientes y republicanos, 9.

Gascón.

AL PÚBLICO

En el establecimiento de ultramarinos de Ramón Bágüena, calle de San Juan, número 35, se vende toda clase de vinos, anises y licores, al por mayor y menor y á precios sumamente baratos, de la fábrica sin competencia de D. Julián Díaz, de Cariñena, cuyo representante en Teruel es D. José Mesado, calle de Carrasco, núm. 16.

ANUNCIO

Francisco Luvia, habitante en el pueblo de Caudé, se ofrece á proveer á los propietarios ó corporaciones material de adoquinado, losa y bordillo de clase buena, á 4 pesetas 25 céntimos el metro cuadrado colocado ya.

Los pedidos á nombre del citado Francisco Luvia, en Caudé.

AGENCIA DE NEGOCIOS

—DE AGUSTIN BAYONA Y PEINADO—

Diputación, 6, Teruel.

Representación de Ayuntamientos, Recaudadores y Agentes ejecutivos.

Formación de cuentas de los mismos, municipales y del Pósito.

Balances, Presupuestos, Padrones, Reparimientos y tramitación de toda clase de expedientes.

Todo por precios sumamente módicos y convenidos, sin percibirlos antes de que previamente hayan merecido su aprobación.

Habilitado de Correos, Maestros, Clases pasivas, etc., etc.

IMP. DE ZARZOSO.

ANUNCIOS

RELOJERIA Y PLATERIA



DE
INOCENCIO MIGUEL

39, MERCADO, 39
Teruel.

Ventas al contado con grandes rebajas de precios.

Un completo y variado surtido de relojería de bolsillo y pared, caprichosos despertadores.

Garantía un año.

Gran taller de reparaciones, por difíciles que sean, hechas con la mayor

precisión respondiendo en todo tiempo de su perfección.

No olvidarse.—Mercado, 39

ULTIMA PERFECCIÓN

EN

Máquinas para fabricar fideos

y

toda clase de pastas para sopa, premiadas en la Exposición de Barcelona con medalla de plata, comprendiendo:

- 1.º La máquina para amasar.
- 2.º La máquina giratoria para trabajar la masa.
- 3.º La prensa con la maquinilla de cortar la pasta.
- 4.º La máquina para cortar macarrones y galotillos.

Taller de maquinaria de Pedro Benóm y Hermano,
Calle mediana de S. Pedro, 67, Barcelona.

(Se mandan por el correo prospectos de todo, si se piden.)

PARADOR DE SAN CRISTÓBAL

Mercado, Valencia.

FIJARSE BIEN, VIAJEROS.

Este parador es en su clase el más económico de España.

Limpias y confortables habitaciones, buenas camas y servicio de mesa esmerado.

Coche á todos los trenes, gratis para los huéspedes.

CHORICERIA EXTREMEÑA

DE FÉLIX MARTÍN

MERCADO, 31

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de latas de tomate, pimiento, guisantes, melocotón y sardinas á los precios siguientes: lata pequeña de tomate á 20 céntimos; mediana á 30; grande á 35; pimiento á 30; 40 y 50; guisantes á 55, melocotón, lata de 750 gramos 75 céntimos; sardinas á 30, 60 y 1,37 lata; escabeches y carnes de todas clases; gran surtido de embutidos extremeños, cecina de toro, embuchado de lomo, chorizos de tripa de cerdo, longaniza blanca y encarnada, chorizos riojanos, idem finos con picante y sin él también. Se está expendiendo el tocino seco del país á 1'75 pesetas kilo, jamones de la tierra por piezas enteras á 2'25 pesetas kilo y partido á 2'50; chorizos desde 2'25 pesetas docena hasta 5 id.

GRAN SASTRERÍA

DE JUAN ANDRÉS

25, Mercado, 25.

El dueño de este conocido y acreditado establecimiento acaba de recibir, para la presente estación, un completo surtido de patenes, jergas, vicuñas, elasticotines, armures, astracanes de seda y otras muchas clases de géneros, todos de gran novedad y á precios fabulosamente económicos.

También existen en dicha casa, una buena colección de capas para señora, trajes para niños, impermeables y corbatas, con un 25 por 100 de rebaja.

Especialidad en ricos merinos para trajes talares.

Todo confeccionado con arreglo á los últimos figurines.

ACADEMIA CÍVICO-MILITAR

PREPARATORIA PARA

INGRESAR EN TODAS LAS DEL EJÉRCITO

Establecida en Madrid, calle Mayor núm. 76.

DIRECTOR: D. Francisco Pérez-Fernández Ruiz, autor de la «Guía de Aspirantes y alumnos militares.» Profesores de todas las armas y cuerpos.

No hace falta el bachillerato

Esta ACADEMIA tiene hoy presentes en las distintas Academias 56 Cadetes que estudiaron en ella la preparación y ganaron plaza en las últimas oposiciones. Están distribuidos en la siguiente forma:

En la Academia de Infantería.	40
En la de Caballería.	4
En la de Artillería.	6
En la de Ingenieros.	3
En la de Administración.	3

Este año, como el anterior, ha conseguido esta Academia en los concursos de Toledo,

mayor número de plazas de Alumnos que ninguna otra preparatoria de España.

Admite en cualquier fecha: internos, medio-internos y externos; pero los que deseen tomar parte en el primer concurso, no deben comenzar más tarde de 1.º de Octubre; pues los estudios preparatorios necesitan de ordinario dos cursos, y están abiertas las clases desde 1.º de Agosto.

El folleto sobre la Carrera de las Armas que facilitamos gratis, tiene interesantes detalles sobre la materia.

Pueden dirigirse informes, detalles y Reglamentos en Teruel, á D. Fernando Sancho, Maestro de párvulos, que habita en la calle del Rubio, 5, 3.º.

CHOCOLATE A BRAZO

DE

ANTONIO GÓMEZ

No hay engaño en el peso, en el precio ni en el género.

Chocolate verdaderamente legítimo de cacao, azúcar y canelas.

Se dan CIEN pesetas de gratificación al que prueba lo contrario.

No dudando el público de las diferentes substancias con que se puede adulterar el chocolate, las personas que deseen tomar chocolate legítimo, se vende en la calle de la Democracia, núm. 16, Teruel, á los siguientes precios:

Desde 1'25 pesetas libra, de 360 gramos, hasta 2'50 pesetas, advirtiendo que se hace una rebaja por libra de 7 ú 8 por 100, según la clase.

No fiarse de anuncios de legítimos chocolates si no dan gratificación si resultese adulterado.

No equivocarse, Democracia 16, Teruel.

Para pedidos, dirigirse á la señora viuda de Rafael Ramón

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 13 medallas de ORO

ENRIQUE NESTLÉ VEVEY SUIZA

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparacion facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

de Jerez de la frontera, único agente entoda España.